



[Responder a todos](#) [Eliminar](#) [No deseado](#) [Bloquear](#) ...

abogado yovany mejia reyes

ES **EMAIL SECURITY SERVICES <yompaescali@hotmail.com>** 👍 ↶ ↷ → ...
Lun 28/06/2021 01:56 PM
Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

ilovepdf_merged (31).pdf
562 KB

[Responder](#) | [Reenviar](#)



YOVANY MEJIA REYES.
POSGRADO EN DERECHO PROCESAL- UNIVERSIDADES
PONTIFICIA BOLIVARIANA DE MEDELLIN
SAN BUENAVENTURA DE CALI – SANTIAGO DE CALI

SANTIAGO DE CALI, JUNIO 28-2021

JUZGADO 15 CIVIL MUNICIPAL DE CALI (VALLE)
JUZGADO 5 CIVIL DE EJECUCION MUNICIPAL

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: CENTRO COMERCIAL PASEO DE LA QUINTA P.H.
DEMANDADO: JUDITH MORALES
RADICADO: 76001-40-03-015-2018-1223-00

YOVANY MEJIA REYES, Mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia por medio del presente y de manera respetuosa me permito:

PRESENTAR

Al despacho el avaluo catastral del local 235 ubicado en el centro comercial paseo de la quinta p.h.

ATENTAMENTE

YOVANY MEJIA REYES
C.C. 94417789 DE CALI.
T.P. 123806 H.C.S.J.

TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 28286



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
ROMERO CAMPO Y CIA S EN C	1	100%	NT	1

No. Titulo	Fecha Titulo	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
856	22/03/1988	11	CALI	12/04/1988	267581

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100198400010981901021111	Avalúo catastral: \$68,775,000
Dirección Predio: CL 5 # 46 - 83 LC 235	Año de Vigencia: 2021
Estrato: 0	Resolución No: S 5933
Total Área terreno (m ²): 44	Fecha de la Resolución: 31/12/2020
Total Área Construcción (m ²): 27	Tipo de Predio: CONST.
	Destino Económico 117 CENTRO COMERCIAL PEQUEÑO EN PH

Artículo 42- Resolución 70 de 2011 (IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 23 días del mes de junio del año 2021



EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mario Andres Geron Benavidez
Código de seguridad: 28286

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles.
(Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 99010000004773806 C.C.: 800022667
CENTRO COMERCIAL EL PASEO DE LA QUINTA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALUO CATASTRAL,
LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN DE LOS REAJU
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 7700
1234191858 23/06/2021 02:56:45 p.m. 1 DE 1

ESTAMPILLAS

Recibo oficial N^omero:
333300929370

